



Indicadores de evaluación inicial

Educación Física · 2.º ESO

REGISTRO DIAGNÓSTICO · USO DOCENTE

FINALIDAD DEL REGISTRO

Registro diagnóstico destinado a identificar el grado de desarrollo de las competencias relacionadas con la vida activa, la regulación del esfuerzo, la competencia motriz, la convivencia, la cultura motriz y la práctica sostenible al comenzar 2.º de ESO.

Su finalidad es **orientativa y no calificadora**: permite detectar fortalezas, aprendizajes en proceso y necesidades prioritarias de refuerzo durante las primeras semanas del curso.

CÓMO UTILIZAR ESTE REGISTRO

- Marque **una sola casilla** por indicador. Utilice **N/O** cuando no se disponga de evidencia suficiente.
- En esta materia **N/O es especialmente relevante**: muchos indicadores necesitan varias sesiones de práctica antes de poder emitir un juicio fundamentado.
- Las evidencias proceden sobre todo de la observación en clase, los proyectos y retos motores, las situaciones de juego y el diálogo con el alumnado.
- El registro **no genera puntuación ni nivel de desempeño**: la valoración cuantitativa corresponde a la prueba y los niveles de logro, a la rúbrica.
- Complete al final la **síntesis diagnóstica** para orientar las medidas de refuerzo de las primeras semanas.

ESCALA DE REGISTRO

Sí	El aprendizaje se manifiesta de forma suficientemente autónoma y consistente.
Parcial	Se manifiesta, pero con errores, inseguridad o necesidad de ayuda.
No	No se evidencia todavía el aprendizaje.
N/O	No observado o no se dispone de evidencia suficiente.

El registro combina indicadores vinculados a los aprendizajes de la prueba diagnóstica con otros de carácter observacional que una prueba escrita no permite valorar adecuadamente. La fuente de evidencia utilizada en cada caso —prueba inicial, observación de aula, producciones del alumnado u otras— queda a criterio del docente.

No es una prueba ni una rúbrica. Se trata de un registro diagnóstico complementario: no otorga puntuaciones ni niveles de desempeño. La valoración cuantitativa corresponde a la prueba de evaluación inicial y la descripción de niveles de logro, a la rúbrica de la asignatura.

Observación de los indicadores. Este registro debe cumplimentarse principalmente a partir de situaciones reales de práctica y observación. Las marcas físicas —tiempos, distancias o repeticiones— pueden servir como referencia inicial, pero no determinan por sí solas el nivel competencial.

Indicadores elaborados tomando como referencia la **Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE)** y el **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, a partir del currículo estatal común de Educación Física de 1.º-2.º de ESO.

El Real Decreto establece conjuntamente los criterios de 1.º y 2.º, por lo que estos indicadores no constituyen una lista de aprendizajes que deban estar consolidados al terminar 1.º, sino una referencia para situar el punto de partida del alumnado.

Educación Física · 2.º ESO

Alumno/a _____ Grupo _____ Fecha _____

Sí autónomo y consistente · Parcial con errores, inseguridad o ayuda · No no se evidencia · N/O sin evidencia suficiente

1 VIDA ACTIVA Y SALUDABLE

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Analiza sus hábitos de actividad física, descanso, alimentación y sedentarismo e identifica posibles mejoras.	☐	☐	☐	☐
Relaciona la práctica física regular con el bienestar físico, mental y social.	☐	☐	☐	☐
Regula la intensidad del esfuerzo utilizando sensaciones corporales e indicadores sencillos.	☐	☐	☐	☐
Reconoce prácticas o mensajes relacionados con el cuerpo y el ejercicio que pueden resultar perjudiciales para la salud.	☐	☐	☐	☐
Utiliza de forma responsable recursos o aplicaciones digitales sencillas relacionadas con la actividad física cuando son necesarios.	☐	☐	☐	☐

2 ORGANIZACIÓN Y SEGURIDAD

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Diferencia calentamiento general y específico y comprende cuándo utilizar cada uno.	☐	☐	☐	☐
Participa con progresiva autonomía en la preparación y recuperación asociadas a la práctica.	☐	☐	☐	☐
Identifica riesgos y utiliza correctamente instalaciones y materiales.	☐	☐	☐	☐
Aplica pautas básicas de actuación ante accidentes y conoce el protocolo PAS y la necesidad de solicitar ayuda.	☐	☐	☐	☐

3 RESOLUCIÓN DE SITUACIONES MOTRICES

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Ajusta ritmo e intensidad para mantener un esfuerzo sostenible.	☐	☐	☐	☐
Ejecuta habilidades motrices específicas con suficiente coordinación, control y precisión.	☐	☐	☐	☐
Adapta movimientos y habilidades cuando cambian el espacio, el material o las condiciones.	☐	☐	☐	☐
Toma decisiones adecuadas en situaciones de oposición.	☐	☐	☐	☐
Identifica espacios libres y coopera con sus compañeros en situaciones de colaboración-oposición.	☐	☐	☐	☐
Analiza de forma básica su propia ejecución y propone alguna mejora concreta.	☐	☐	☐	☐

4 AUTORREGULACIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Participa de forma responsable en proyectos o retos colectivos.	☐	☐	☐	☐
Coopera, asume diferentes roles y contribuye al objetivo común.	☐	☐	☐	☐
Gestiona progresivamente frustración, éxito, fracaso y desacuerdos.	☐	☐	☐	☐
Actúa con deportividad y rechaza discriminaciones y comportamientos violentos.	☐	☐	☐	☐

Educación Física • 2.º ESO

Alumno/a _____ Grupo _____ Fecha _____

Sí autónomo y consistente · Parcial con errores, inseguridad o ayuda · No no se evidencia · N/O sin evidencia suficiente

5 CULTURA MOTRIZ

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Utiliza recursos corporales, rítmicos y expresivos con una intención comunicativa.	☐	☐	☐	☐
Reconoce juegos, deportes, danzas y otras prácticas como manifestaciones de la cultura motriz.	☐	☐	☐	☐
Identifica de forma básica estereotipos corporales, deportivos o de género.	☐	☐	☐	☐

6 INTERACCIÓN CON EL ENTORNO

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Adapta su actuación a las características de actividades realizadas en espacios urbanos o naturales.	☐	☐	☐	☐
Aplica medidas de seguridad en desplazamientos y prácticas desarrolladas fuera del gimnasio o pista.	☐	☐	☐	☐
Participa procurando minimizar residuos, daños y otros impactos sobre el entorno.	☐	☐	☐	☐

SÍNTESIS DIAGNÓSTICA

Observación de los indicadores. Este registro debe cumplimentarse principalmente a partir de situaciones reales de práctica y observación. Las marcas físicas — tiempos, distancias o repeticiones— pueden servir como referencia inicial, pero no determinan por sí solas el nivel competencial.

Fortalezas detectadas

Aprendizajes prioritarios para reforzar

Observaciones

REFERENCIA CURRICULAR

Indicadores elaborados tomando como referencia la **Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE)** y el **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, a partir del currículo estatal común de Educación Física de 1.º-2.º de ESO.

El Real Decreto establece conjuntamente los criterios de 1.º y 2.º, por lo que estos indicadores no constituyen una lista de aprendizajes que deban estar consolidados al terminar 1.º, sino una referencia para situar el punto de partida del alumnado.